



“2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación,...

### **DECLARA:**

Su defensa total al derecho a existir y defenderse del ESTADO DE ISRAEL frente a todos aquellos que amenazan su supervivencia.

Su apoyo al desarme del programa nuclear de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN, por representar un peligro latente para todas las democracias del mundo y una amenaza contra la estabilidad mundial.

A su vez, esta Honorable Cámara declara que mediante las acciones que lleva adelante contra el régimen iraní, el ESTADO DE ISRAEL no solamente está protegiendo su propia existencia, sino también resguardando a todo Occidente del avance de la barbarie y el fundamentalismo.

Por último, remarca que las acciones que lleva a cabo el ESTADO DE ISRAEL son precisas y puntuales contra las altas cúpulas del régimen terrorista que gobierna IRÁN o contra su arsenal e instalaciones militares, en oposición a los ataques indiscriminados realizados por IRÁN contra población civil israelí.

**Sabrina AJMECHET**

**Diputada Nacional**

**Cofirmantes:** Cristian RITONDO, Gerardo MILMAN, María SOTOLANO, José NÚÑEZ, Javier SÁNCHEZ WRBA, Germana FIGUEROA CASAS, Alejandro FINOCCHIARO, Sofia BRAMBILLA, Florencia DE SENSI, Martín YEZA, Silvana GIUDICI, Lilia LEMOINE.



“2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare su defensa total al derecho a existir y defenderse del ESTADO DE ISRAEL frente a todos aquellos que amenazan su supervivencia.

Su apoyo al desarme del programa nuclear de la REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN, por representar un peligro latente para todas las democracias del mundo y una amenaza contra la estabilidad mundial.

A su vez, esta Honorable Cámara declara que mediante las acciones que lleva adelante contra el régimen iraní, el ESTADO DE ISRAEL no solamente está protegiendo su propia existencia, sino también resguardando a todo Occidente del avance de la barbarie y el fundamentalismo.

Por último, remarca que las acciones que lleva a cabo el ESTADO DE ISRAEL son precisas y puntuales contra las altas cúpulas del régimen terrorista que gobierna IRÁN o contra su arsenal e instalaciones militares, en oposición a los ataques indiscriminados realizados por IRÁN contra población civil israelí.

El 13 de junio del corriente año, las Fuerzas de Defensa de Israel iniciaron operaciones militares preventivas con el objeto de desarmar la posibilidad del régimen terrorista de IRÁN de poder desarrollar armamento atómico. El hecho de que el terrorismo posea armas nucleares abriría un nuevo panorama en el mundo, dejando a cualquier democracia expuesta a posibles ataques de este calibre.

Es dable remarcar que IRÁN es responsable directo de varios atentados a lo largo de la historia en todo el mundo, entre ellos, dos atentados sufridos en nuestro país. El atentado del 17 de marzo de 1992 contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, dejó el saldo de 22 muertos. Por su parte, el ataque del 18 de julio de 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), con 85 víctimas fatales, representó un nuevo ataque en suelo argentino. Ambos atentados tuvieron la participación directa de funcionarios del régimen iraní en su participación y fueron ejecutados por miembros de la Organización terrorista Hezbollah, como brazo armado del gobierno iraní.



“2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”.

La Justicia Argentina, en fallo definitivo que dictara la Cámara Federal de Casación Penal en 2024, determinó que IRÁN actualmente es un “Estado terrorista” por ser responsable del atentado contra la AMIA, calificando este último como un delito de lesa humanidad.

Las operaciones preventivas realizadas por el ESTADO DE ISRAEL contra instalaciones militares claves para el desarrollo del programa nuclear iraní tienen como objetivo resguardar al mundo todo de un posible ataque nuclear por parte de la cúpula de gobierno de IRÁN. Dichas operaciones debieran ser respaldadas por todo el mundo libre, al representar una primera barrera de contención frente a una potencial escalada bélica. Es importante remarcar que esos son los blancos estratégicamente analizados de cada uno de los ataques preventivos de ISRAEL.

En oposición, IRÁN ataca a centros urbanos y a la población civil israelí con la única intención de provocar muerte, miedo y destrucción. Ante estos ataques indiscriminados que, según medios israelíes han causado más de 20 muertos, Occidente en su totalidad debe tomar posición en defensa de la democracia, los derechos humanos, el progreso, la libertad y de nuestra forma de vida. No se puede ser neutral entre un conflicto en el que un bando quiere destruir la forma de vida que conocemos y el otro la está defendiendo con valentía.

Por todo lo expuesto, en defensa del Estado de Israel, de Occidente, de la democracia, la libertad, la justicia y de los valores occidentales; contra el terrorismo y esperando que pronto se pueda ver un Irán libre del régimen que lo oprime hace ya varias décadas, solicito a mis pares acompañamiento al presidente proyecto de declaración.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**

**Cofirmantes:** Cristian RITONDO, Gerardo MILMAN, María SOTOLANO, José NÚÑEZ, Javier SÁNCHEZ WRBA, Germana FIGUEROA CASAS, Alejandro FINOCCHIARO, Sofía BRAMBILLA, Florencia DE SENSI, Martín YEZA, Silvana GIUDICI, Lilia LEMOINE.